EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

AÑO XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA LÚNES 27 MAYO DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10686

ARTES Y LETRAS

Las dos aristocracias.—Un poema y un romance.—Cuadros.—El «Salón» español de este año.—Beethoven y sus obras.—Artistas españoles en Londres.

Señor Director de EL ISLEÑO.

Madrid 22 de Mayo de 1889.

Josefa Ugarte Barrientos en la literatura y la Condesa de Parsent en la buena sociedad, son una misma persona, tan distinguida y elegante cuando escribe, como cuando recibe en los aristocráticos salones. Pertenece, pues, á las dos aristocracias, á la del talento y á la de la cuna, y por si algo le faltaba en la primera para una consagración perfecta, ha ido al Ateneo, ha dado una lectura y ha recibido la confirmación mas completa de sus cualidades de poeta.

Poeta de altos vuelos, no poetisa; poeta de vigor y de energía poco comunes: poeta que entusiasma y encanta á la vez. *La estatua yacente*, poema que leyó en primer lugar no me dejará mentir. Apenas se concibe tanta entonación en una mujer acostumbrada á las delicadezas del trato social. Sus hermosos versos fueron aplaudidos con un calor solo comparable al que respira su composición. Los infortunados amores de Doña Juana de Castro, leyenda ó realidad, han encontrado en Pepita Barrientos mas que un cronista, un cantor inspirado de verdadera fuerza dramática.

También leyó un romance titulalo *Covadonga* de sabor castizo que recuerda á nuestros romanceros de los siglos XVI y XVII, y una especie de *Canto* á Zorrilla que es una imitación de la forma especial del gran poeta:

Cuanto notable encierra la literatura española acudió á escuchar primero y á felicitar después á Pepita Barrientos, á la condesa de Parsent que de ambas maneras se la designa en Madrid, según los círculos respectivos, pero en ambos con el mismo cariño, con igual consideración, con idéntico entusiasmo, que merece ciertamente como mujer y como literato.

***

La exposición que anualmente celebra el Círculo de Bellas Artes tiende á ser el *Salón* de Madrid. Cada año ensancha su esfera de acción, mejora sus medios de exponer y propagar y llegará á ser un verdadero certamen extraoficial, complemento necesario de la Exposición que cada tres años se celebra por iniciativa del Gobierno.

Bien venida sea esta costumbre, como son bien agradecidos los esfuerzos del Círculo de Bellas Artes.

La exposición de este año se ha salido ya del domicilio social; ha adquirido demasiados vuelos para poder seguir recibiendo el hospedaje del Círculo, y ha tenido que buscar mas ámplio refugio en el Palacio de Cristal del Parque de Madrid.

Ayer, día del barnizado, según la frase francesa, pero en realidad ensayo de conjunto, en lenguaje teatral, asistí como tantos otros cronistas á tomar apuntes para emitir ligeras impresiones antes de la apertura.

Las obras pictóricas son 246, y entre ellas hay firmas muy notables, como verá el curioso lector, aun de artistas que no residen en Madrid.

Por el tamaño merece el primer lugar un cuadro de D. Isidoro Guillen Representa un ahogado, entre los restos de un barco. Marineros y muchachos comtemplan con terror el cadáver, al que da guardia, apoyado en el cañón de su fusil un carabinero de costas y fronteras. Tratándose de una primera obra, la crítica debe ser indulgente con las inesperiencias que se notan en el cuadro, que no son pocas, pero en medio de ellas se descubren cualidades que, como el entusiasmo artístico, forman la base de futuros é indudables triunfos. El Sr. Guillen es discípulo de Plasencia.

Ya que he nombrado al distinguido autor de tantas bellezas derramadas en el templo de San Francisco el Grande, citaré los dos cuadros que ha presentado, uno de los cuales, el *Mentidero de la aldea*, es ya bastante conocido por la fotografía. El otro lienzo se titula *Carmina* y representa una aldeana llevando dos cantarillas de leche. Es una hermosísima figura.

Ferrant expone un Cardenal Cisneros examinando las obras del Hospital de Illescas, boceto de notabilísima composición, y dos pequeños estudios.

Germán Hernández no pierde su fama de dibujante y presenta dos estudios que son dos prodigios de lápiz. En el color aventajan á otras obras del mismo autor.

Plácido Francés, el concienzudo catedrático del Conservatorio de Artes, exhibe dos lienzos pequeños, una chula y un capricho ambos dignos del pincel de tal maestro.

Su hija y discípula Fernanda Francés presenta un jarrón de lilas que parecen acabadas de arrancar de la mata.

Pablo Bilbao, el afortunado autor de aquel idilio *Dafnis y Cloe* que tanto llamó la atención en la última Exposición oficial, donde obtuvo segunda medalla, firma dos cuadritos, representando escenas marroquíes, ambos bellísimos.

Domínguez, el célebre autor de la *Muerte de Séneca* presenta un solo cuadro, pero muy notable, una cabeza de niña que parece una obra clásica.

Martín Rico exhibe dos paisajes de primer orden, uno que no sé lo que representa pues no está en el catálogo, y otro titulado *El puente de Toledo* de buen efecto.

También Casimiro Sainz presenta dos paisajes pequeños llenos de poesía y belleza.

Atraerán bastante la atención pública las cabezas de estudio de Moral y de Bertodano, los asuntos populares de Antonio Amorós, la *Coquetería* de Emilio Sala, una escena griega de Francisco Maura, un *Mozo de cuerda* de Silvio Fernandez, un *Desengaño* muy bien dibujado de Maximino Peña, un retrato de señora de Miguel Jadraque, un lienzo titulado *En espera de la pesca* de José Uria, un estudio de la Campiña romana de Julián Tordesillas, varios recuerdos de Asturias, de Lhardy, una *Escollera* de D. Serafín Abondaño, dos marinas muy bellas de Meifren, varias vistas de Niza de Luís Romea, un rebaño de Jardines, marinas de M y Fontdevila y de Gatner y otros muchos cuadritos de que no puedo ocuparme hoy.

La inauguración se verificará esta tarde con poca solemnidad, pero por medio de invitación.

***

El Sr. Conde de Morphy ha terminado sus conferencias del Ateneo sobre *Beethoven y sus obras*, conferencias muy notables, no solo por la competencia especial del Secretario particular de S. M. la Reina, sino tambien por la novedad que envuelven en nuestro pais estas demostraciones teórico-práticas en asuntos musicales.

El Conde de Morphy cuya iniciativa y la del Sr. Cánovas han devuelto al Ateneo su antiguo esplendor, leyó un trabajo magnífico en que se contienen rasgos curiosos de la vida del gran músico, genialidades y frases de su temperamento, anécdotas interesantes y atinadísimos juicios críticos sobre las obras del maestro.

Después entró en el exámen de la música para piano solo de Beethoven, esplicando cuatro de las sonatas más características, de cuyas bellezas, dijo, solo puede dar idea el que consiga encerrar la inmensidad del mar en un vaso de agua.

El célebre pianista francés M. Planté estuvo encargado de las demostraciones prácticas é interpretó trozos de las sonatas á que se refería el conferenciante.

Conocido como es este eminente artista, no necesito juzgarle. Diré, sin embargo, que cada día acentúa más sus cualidades de sobriedad y pureza que le hacen quizá el primer intérprete de las obras clásicas. Su aversión al efectismo y á la brillantez, si le perjudica en concepto de muchos, avalora sus condiciones para los verdaderos amantes de la música *di cámera*.

***

Ha empezado la *Seasson*, la verdadera época artística en Londres, y naturalmente está llena aquella gran ciudad de artistas de todos los países. España tiene digna representación.

Sarasate ha inaugurado sus conciertos en *Saint-James Hall* con los triunfos de costumbre, que son los superiores que se conocen en la esfera del arte.

Albeniz y Esmeralda Cervantos que tambien se encuentran en Londres se proponen dar algunas audiciones *en Marlborongh Rooms*, pero inaugurándolas con un concierto en casa de la princesa de Gales.

El guitarrista Mas tambien está recibiendo grandes aplausos en Londres.

Anunciase la llegada del tenor Gayarre y del empresario del teatro Real Sr. Conde de Michelena.

El empresario Harris, á propuesta del maestro Mancinelli, piensa poner en escena durante esta temporada la opereta de Bretón *Los amantes de Teruel*.

Y basta de Londres para que no me digan que quiero convertirme en cronista inglés. Afortunadamente donde están nuestros compatriotas, allí está la animación, el arte, la patria.

E. MEDINA.

EL COLMO DEL ROBO

Como nos adelantó por telégrafo nuestro corresponsal, se ha descubierto en Barcelona un fraude escandaloso que desde hace bastante tiempo venía cometiéndose en el cable de Marsella, y que ha ocasionado á la Compañía explotadora pérdidas inapreciables, por más que se supone han de ser de consideración.

Desde hace algun tiempo venían notándose entorpecimientos en la línea, que dificultaban sobremanera la trasmisión de los despachos, hasta tal punto que la compañía vió disminuir los rendimientos debido á que el público acudió á otras líneas que, aunque menos directas, ofrecían más seguridad en el servicio.

Se hicieron continuos y detenidos reconocimientos en los hilos conductores, desde la estación al punto de amarre con el cable, y de estos reconocimientos resultó claramente, que el defecto estaba en el espacio que media entre el salón de S. Juan y la estación telegráfica, por la Ronda de San Pedro; y efectivamente: apenas habían comenzado las escavaciones para dejar al descubierto la línea (que es subterránea) se notó que una mano hábil y entendida había empalmado dos hilos conductores con el que comunicaba con el cable, cuyos hilos iban á parar á los sótanos de la casa que hace chaflán en la Ronda de S. Pedro con el Salón de S. Juan.

Inmediatamente se personó en aquel sitio el Juez de guardia y procedióse sin pérdida de momento á instruir el consiguiente proceso.

Actualmente tiene arrendados los referidos sótanos un comerciante inglés, representante de una fábrica de velocípedos y de otra de aparatos telegráficos. Esto, á primera vista, le hace sumamente sospechoso, pero bueno es advertir que dicho sujeto alquiló el local con posterioridad á la fecha en que se notaron los entorpecimientos en la línea y que al procederse al reconocimiento de la casa no se encontró ningún aparato de recepción que comunicase con el empalme descubierto.

Anteriormente ocupó este almacén un alpargatero cuyo paradero se ignora.

El hecho ha producido gran indignación en la Bolsa, pues se supone, con exceso de fundamento, que algunos...... bolsistas listos han estado explotando durante largo tiempo á los infelices que llenos de buena fe acuden á los centros bursátiles á negociar su dinero.

El juzgado continua investigando, guardando una prudente reserva.

MENSAJE Á LEÓN XIII

El Congreso católico de París ha dirigido al Papa el siguiente mensaje, que fué leído en la sesión del 16 y enviado el 17 al Vaticano.

«Santísimo Padre:

»La décimaoctava Asamblea de católicos de Francia deposita á vuestros pies el homenaje de su sumisión, su respeto y sus esperanzas.

»Hace ya un siglo que nuestro país, animado del generoso propósito de curar los males todos de la humanidad, creyó hallar el camino de la perfección y de la dicha lejos de la fe y sin el auxilio de la Iglesia. En el momento en que tan peligrosa ilusión se jacta de triunfar, en que la sociedad civil, separándose cada vez más de la sociedad cristiana, arroja á Dios de sus instituciones y de sus leyes, de sus escuelas y de sus hospitales, nos sentimos obligados á afirmar más que nunca nuestra fe católica, única que puede salvar nuestra patria y obtener para todos la libertad, la igualdad y la fraternidad, bienes preciosos de los que nos dan únicamente una engañosa apariencia.

»Nosotros nos unimos estrechamente en torno al *Gran Pontífice*, nuestro *Padre*, que sin descanso trabaja en la reconciliación de la sociedad moderna y de la Iglesia, que combate la esclavitud en todas sus formas y que nos demuestra con evidencia brillantísima que la civilización y la libertad tienen por necesario fundamento la fe cristiana.

»Cuando las máquinas de guerra se perfeccionan y multiplican; cuando millones de hombres pueden, de un momento á otro, chocar y destruirse, nosotros saludamos en la autoridad de la Santa Sede la fuerza moral que puede unir los pueblos cristianos, prevenir sus guerras fratiricidas é impedir el deplorable triunfo de la fuerza bruta.

»Mas para que este poder, que por su debilidad material contrasta con los armamentos gigantescos de las naciones, pueda hablar libremente á sus hijos y hacer que oigan todos los pueblos el lenguaje de la justicia y de la paz, es preciso que, en vez de hallarse inerme, cautivo y ultrajado contínuamente en su secular residencia, goce de soberanía independiente y viva en su propia casa, sin estar sometido á ningún Gobierno de pueblo alguno.

»No podemos, pues, considerar como definitiva la situación que le ha sido creado hace cerca de veinte años, y hacemos votos porque llegue el día en que la Europa civilizada quiera devolver al Jefe espiritual de millones de católicos el lugar que le pertenece en el seno de la República cristiana.

»Pedimos á Dios que pueda Vuestra Santidad ver por sí mismo el día de la reparación, y nos complacemos en imaginar que, después de San León el Grande, que salvó á Roma de los estragos de Atila; después de San León IX, que preservó á Roma de la agresión germánica; después de León X, que hizo de Roma el hogar de las letras y artes, León XIII será en la historia el vencedor de la barbarie y el bienhechor de su siglo.

»Dignaos aceptar, Santísimo Padre, el homenaje del profundo y religioso respeto, con el cual somos de Vuestra Santidad hijos cariñosos y rendidos.»

Este documento, sobre cuya expresión é importancia no necesitamos insistir, ha sido firmado por más de 3.000 personas.

LA EMIGRACIÓN

Contrista el ánimo la lectura de un telegrama que á *El Imparcial* dirigen desde Cádiz, anunciándole la llegada á aquel puerto del vapor *Fanfulla*, conduciendo 1.600 emigrantes, procedentes de Barcelona y Málaga; de éstos, 392 niños menores de diez años.

Véase en los términos que se expresa el corresponsal del colega:

«Dicho buque, que antes era de carga, ha sido habilitado para pasajeros de tercera clase.

»Entre los que conduce figuran varios maestros de escuela.

»Los pasajeros se quejan de la comida que se les da en el *Fanfulla*.

»Ayer les sirvieron, en el puerto, atún en conserva, ya aliñado, sin otra clase de comida caliente.

»Hoy les dieron carne. Veremos lo que les sirven en alta mar.

»Muchos de ellos están arrepentidos de haber abandonado su país natal.

»Toda la cubierta está llena de criaturas hacinadas.

»El capitán del puerto remitió hoy una comunicación al Gobernador civil manifestando que, en su concepto, el buque no reune condiciones para tanto pasaje, pues habiendo embarcado en Cádiz 445 emigrantes, el total de los que lleva el vapor asciende á 1.671.

»El Director de Sanidad Marítima, Sr. Villaescusa, y el secretario del Gobierno civil han inspeccionado el vapor.

»El capitán dijo que se proveerá nuevamente de víveres y ganado, pasado Cabo Verde, pues se ha observado que ambas cosas faltaban á bordo.

»Como en España no hay nada legislado sobre capacidad y condiciones de los buques destinados á la conducción de pasajeros, es

difícil tomar medidas favorables á los emigrantes.

»Da lástima ver de que manera marchan esos desgraciados obreros.

»El deseo que existe de emigrar á la República Argentina se demuestra en el hecho de haber hoy acudido más de 80 individuos, en su mayoría chiquillos, á esconderse en el vapor, á fin de marcharse sin documentos ni billete de pasaje.»

En otro telegrama se encarece la urgenca de que el Gobierno acuda preferentemente á contrarrestar los desastrosos efectos de la plaga de la langosta, presentada en el término de Grazalema y otros pueblos de la Sierra.

Recientemente nos hemos ocupado de este hecho, considerando la ruina de la agricultura andaluza como la causa principal de que la emigración adquiera cada vez más aterradoras proporciones.

Si las cifras que se manifiestan en el telegrama de *El Imparcial* no dieran una idea exacta de ello, sobraría para conseguirlo manifestar que á pesar de que en el vapor italiano *Fanfulla* han tomado pasaje sólo en Cádiz 570 emigrantes, quedan esperando en aquella capital nuevos buques que los trasporten á la República Argentina 800 individuos, en su mayoría acompañados de niños de niños de corta edad.

NOTICIAS

Dice un periòdico de Barcelona que una persona acaudalada y amante de la instrucciòn ha ofrecido al Ayuntamiento de aquella ciudad levantar á sus expensas una escuela modelo para niños á la altura de las mejores de Alemania, y cuyo coste será de 30 á 40.000 duros.

—

La muerte del «Bizco del Borje»

La Guardia civil del puesto de Lucena (Còrdoba) dió parte el miércoles al señor Ministro de la Gobernación que en las inmediaciones de aquella ciudad se encontraba el bandido conocido por el *Bizco del Borje*, cuya fuerza salió en su persecución, dividida en grupos, y uno de ellos tropezó con èl á las seis de la tarde en la vereda llamada del Cristo Marroquí, dàndole la voz de alto, á la que contestó el bandido con dos disparos, por lo que la fuerza hizo fuego, ocasionàndole la muerte.

Se le encontró una escopeta Remingthon, una pistola, un cuchillo, 55 cartuchos, una cartera con varios apuntes y cartas dirigidas á él, un anteojo, una capa, una manta y dos talegos como de un metro, vacíos, unas espuelas y otros objetos.

Dos mujeres de Alfarnate le reconocieron, cuyo pueblo fué mucho tiempo su campo de operaciones. La Guardia civil salió ilesa.

El gobernador mandò fotografiar el cadáver.

La guardia civil evitó con este servicio un golpe de mano que intentaba dar el bandido en unión de Pepe *el Portugués*, el que se corre á Córdoba desde Málaga, perseguido muy de cerca por fuerzas de la guardia civil.

Las señas del muerto son las siguientes: Luís Muñoz García (a) el *Bizco del Borje*, era natural de Borje, partido de Colmenar, provincia de Málaga, de 50 años, alto y de medianas carnes, pelo y cejas negro, barba poblada, color moreno algo pálido, mal encarado y bizco de los dos ojos y en particular del izquierdo; apesar de que el año 82 le arreglaron algo la vista en Sevilla; usaba gafas azules y padecía del pecho; por lo cual se fatigaba mucho cuando corría; era además un poco cargado de hombros.

—

Dicen de Sevilla que en la boca del pozo maestro de una mina de galena argentífera, que se explota en el término de Posadas, se ha descubierto un verdadero tesoro, habiéndose extraido ya miles de monedas de plata pertenecientes á los últimos siglos del imperio romano, y algunas, según parece, de la época de los árabes.

—

La marina inglesa y el Canadá

En la Cámara inglesa la oposición, dando pruebas de patriotismo, ha votado el *bill* ministerial que pide un crédito de 21 millones de libras esterlinas para la construcción de 70 buques de guerra.

No estaba seguro de este triunfo, ni mucho menos, el Gobierno, porque en marzo último el partido liberal antimilitarista y uno de los jefes del partido conservador asimismo se declararon hostiles al proyecto, arguyendo que no había necesidad de aumentar la armada.

Ahora, en vista de la actitud de las oposiciones, es de presumir que el proyecto serà votado.

Un despacho de Filadelfia que inserta *Lé Nacional* emite la opiniòn de que este acrecentamiento de la marina inglesa ha de apresurar la resolución de un grave suceso que el mencionado despacho considera inminente.

Trátase de la anexión del Cánada à los Estados Unidos, propósito que virtualmente se ha planteado en el Senado de Washingtón con pretexto de que dicha región podría servir de formidable punto de apoyo á una potencia europea en caso de guerra con la gran República.

Ignoramos el fundamento de las noticias que el referido telegrama envía, pero nos permitimos ponerlas en tela de juicio. Cierto es, sin duda alguna, que los Estados Unidos ambicionan tiempo hace la posesión del Canadá, que forma parte del territorio americano del Norte y con el que tiene muchos puntos de semejanza; pero lo es también que el Canadá, regido por leyes que le dejan gran amplitud y casi completa autonomía, no ha manifestado ni manifiesta el menor propòsito de emancipación de Inglaterra y menos de anexiòn á sus vecinos.

Por lo demás, lo de que el aumento de la flota británica haya de apresurar tal anesión ó es un error del telègrafo, ò es una apreciación de sobra extravagante del corresponsal en Filadelfia del periòdico citado.

—

Mr. Couturier juez de instrucción de un distrito de París se constituyó uno de estos últimos días en la casa de un negociante, desde la cual se dirigieron injurias por teléfono al presidente de la república, con quien dicho negociante pidió comunicaciòn á la Central, el día que se inauguró la Exposición Universal.

El tribunal se propone aplicar al caso presente el art. 222 del Código penal, que castiga las ofensas inferidas á los magistrados del orden administrativo, por medio de palabras, escritos ó dibujos que no hayan llegado á hacerse públicos.

—

Segun noticias de París Mr. Spuller, el ministro de Negocios Extranjeros, ha sufrido una derrota en el Senado.

Fué, sin embargo, por una cuestión secundaria, y no se cree que habrá crisis.

—

Los náufragos españoles presos

Atendiendo á complacer al Sr. Figuera y cediendo á las gestiones de èste, el gobierno marroquí ha enviado òrdenes expresas á las autoridades de Agadir (Tanger) para que pongan inmediatamente en libertad á los tripulantes de la barca española *Nueva Angelita* que naufragaron allí.

Los tripulantes serán conducidos con grandes consideraciones á Mogador para ser entregados allí al cónsul de España.

Respecto á la *Nueva Angelita*, ignòrase su paradero.

Nótase gran afán de parte de los moros en complacer á España y á su representante en Tanger.

—

Hace pocos días se presentó en Màlaga al presidente de la Audiencia un Guardia civil del puesto de Almogía, manifestándole que acababa de conducir à aquella ciudad, haciéndolas ingresar en la cárcel, á dos jóvenes complicadas en un hurto insignificante, que estaban reclamadas por uno de los juzgados de Màlaga.

Hecha esta manifestación, el guardia añadiò:

—Señor; ya he cumplido con mi deber; las procesadas están en la cárcel; ahora no es el Guardia civil quien habla, sinó el padre; esas muchachas son mi hija y mi sobrina, y yo pido benevolencia para ellas.

Como se trataba de un hecho sin importancia, el presidente, conmovido por este rasgo, decretó la libertad provisional de las dos jóvenes.

—

En Cherta pueblo inmediato à Valencia, ha ocurrido un hecho muy extraño. Un mendigo forastero daba la otra noche desaforados gritos á la libertad y à la república. Al propio tiempo disparó dos tiros de pistola contra un jóven que se retiraba à su casa, y ya que no pudo herirle, disparó otros dos tiros al aire.

A otro sujeto que pasaba le apuntó el mendigo, amenazándole de muerte; el agredido emprendió la carrera para librarse del agresor; un hermano de aquel saliò en persecución del mendigo, al que alcanzó, dando tiempo para que acudieran algunos vecinos que la emprendieron á garrotazos con el forastero, dejàndole medio muerto, no sin que uno de los golpes alcanzara por equivocación al sujeto que había sido agredido, ocasionándole una herida en la cabeza.

El forastero, fué trasladado á la cárcel, donde sigue en mal estado, por los golpes recibidos.

—

Cómo se cierra ia Exposición

La clausura de la Exposiciòn de París se practica diariamente del siguiente modo:

A las diez y media en punto todas las noches se cierran las puertas de entrada.

A las once y cuarto una banda de tambores bate marcha en los jardines, y una ronda de 200 agentes de Orden público y de 50 de la Guardia republicana, provistos todos de linternas, despeja el recinto, haciendo salir á la gente en dirección del puente de Jena.

Durante toda la noche circulan patrullas de soldados por el recinto de la Exposición; llevan orden de prender á cualquiera á quien encuentren, no perteneciendo al servicio de la misma.

Los bomberos, escoltados por agentes de Orden público, rondan también, examinando todos los sitios para prevenir cualquier incendio.

CRONICA LOCAL

Aunque no se conozca aun el dictámen de la comision oficial que á Felanitx y Manacor á examinar las vides enfermas, podemos adelantar la que no es la filoxera la causa de la dolencia.

Así lo presentimos y en afirmar esta creencia tenemos cierta satisfacción, por más que nos sea muy sensible la existencia de una enfermedad cualquiera que dañe la rica producción vitícola.

———

Dos nuevos casos de viruelas se han presentado en la calle de la Alfarería, siendo los atacados una mujer y un sobrino suyo.

———

A las seis de la mañana de hoy ha entrado en fondeadero el vapor *Unión*, procedente de Valencia, con valija, cargo, y 17 pasajeros.

Ha traido correspondencia de Cuba y Puerto Rico.

———

En una visita que ayer hizo al caserio de Pont d'Inca uno de los jefes de Vigilancia tuvo que corregir el abuso que se cometia en un establecimiento con el juego de la lotería; y para que no se continuara recogió los bártulos y se los llevó consigo.

———

El sábado por la mañana, en la capilla de la Purísima de la Santa Iglesia Catedral, se efectuó el matrimonio del jóven oficial de Infantería D. Ramon Fortuny y Moragas, con la Señora Doña Isabel Truyols.

———

En vista de las pretensiones de los profesores que se proponen tomar parte en las próximas conferencias pedagógicas, la Comisión que entiende en su organización ha designado ya las personas á cuyo cargo queda el desarrollo de los temas, y son los siguientes:

1.° La Doctrina Cristiana ó sea el resúmen de la ciencia teológica está en perfecta armonía con la razón.—Sr. D. Tomás Rullan y Bosch.

2.° Método especial para la enseñanza de la Historia sagrada y de la Doctrina cristiana.—D. Pedro Juan Horrach y Ferrer.

3.° Caracter de la enseñanza de la Agricultura en las escuelas.—D. Andrés Morey y Amengual.

4.° Importancia y utilidad de análisis gramatical.—D. Antonio Umbert Vila.

5.° Método especial para la enseñanza de la Ortografía.—D. Sebastian Font y Martorell.

Se acordó igualmente formar relación de los maestros que han solicitado tomar parte en los debates, por el órden con que presentaron sus peticiones, resultando ser los que se expresan á continuación.

D. Pedro Juan Horrach y Ferrer.

D. Antonio Umbert Vila, sobre los temas 2.°, 4.° y 5.°

D. Bartolomé Danús y Mir sobre los señalados con los tres últimos números.

La Comisión, correspondiendo á las órdenes de la Superioridad, considera deber suyo recomendar nuevamente à los maestros de esta provincia la conveniencia y aun la necesidad de que acudan à las Conferencias pedagógicas y tomen parte activa en ellas, para tratar de las cuestiones de enseñanza y sobre todo de los métodos; de manera que las observaciones de cada uno puedan contribuir al perfeccionamiento de toda clase, que es el fin que se proponen las autoridades superiores del ramo y el que anhelan todos los profesores que la constituyen.

———

Asuntos militares.

Se ha concedido la placa de S. Hermenegildo al capitan de Carabineros D. Antonio Salas y Tomás y al de Guardia civil D. Juan Quintana March.

Se devuelve al jefe del Batallón Reserva de Tortosa la instancia del alferez D. Juan Torres y Guasp para que solicite del Capitan general del Distrito el cambio de residencia que pretende.

Se cursa al Consejo Supremo una instancia del comandante D. Pedro Bernart Gibert.

Se destina á la Comandancia de Carabineros de Màlaga el capitan don Antonio Salas y Tomás.

El Teniente Coronel D. José Jaquolot y Garcia ha sido destinado á la Reserva de Calatayud n.° 79.

El Comandante D. Luis Alguacil y Ñaco al Depósito de Lorca n.° 59.

———

Nos dice el vigía de Porto-Pí, que ayer, al salir el sol, ascendían á 97 las embarcaciones menores que se dedicaban frente *Cas Catalá* á la pesca de la caballa.

Así se explica que fuera tan extraordinaria la cantidad de este pescado que se presentó á la venta en la Plaza de Abastos.

———

Hemos recibido la visita de un semanario festivo que apareció en el sábado con el título de *Puntos y Comas*.

Al saludo que dirige á la prensa correspondemos con igual consideración, deseándole, como indica, un empacho de suscripciones.

———

Al hacerse el derribo necesario para realizar las obras del puente de Tirador, se ha descubierto un hueco ó bóveda, cuya existencia y objeto se ignoraban.

Esto ha dado lugar á versiones á cual más inverosimil.

———

En relación de aprehensiones que publica un periódico militar leemos lo siguiente:

«En la de Mallorca una de cuatro bultos de tabaco, con peso de 157 kilos y una lancha que lo conducía, por el carabinero Simón Muntaner Capò y tres más de su clase; otra de un carro con una caballería mayor que conducía 210 kilógramos de tabaco en ocho bultos, por el cabo primero Manuel Frutos Peña y un carabinero; y otra de 178 kilos de tabaco en cuatro bultos, por el carabinero Simón Muntaner Capò y dos más.»

———

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los días 24, 25 y 26.

Lanares 323, Vacunas 33.

Total 356; que dieron una recaudación de 67'00 pesetas.

———

Aventaja á todos los preparativos similares

(*Desconfiar de las imitaciones.*)

Barcelona 19 de Abril de 1886.

La *Emulsión Scott*, en el concepto terapéutico, llena cumplidamente muchas indicaciones con marcada ventaja sobre otras preparaciones similares por su feliz asociación á los hipofosfitos. De aquí que con frecuencia recete yo la *Emulsión Scott* en los casos *de linfatismo, escrofulismo, raquitismo, tuberculosis en primero y segundo grado; depauperación orgánica*, debida á diferentes causas, debiendo las más veces felicitarme por el éxito obtenido.

Dr. M. E. DE LICIAGA,
Profesor Médico Cirujano, Cortes, 285. 6

—

Certificado espontáneo de un distinguidio facultativo.—República del Salvador, SONSONANTE, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—*Muy Señores mios:* Hace mucho tiempo que he deseado escribir á Vdes. para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sifilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud, con el auxilio de

ellas; todos creo que bendecirán el nombre de Vdes.

Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como muestra de gratitud por el bien que han hecho à la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de Vdes. muy at°. y S. S.

ADOLFO CALDERON,
Médico y Cirujano. 65

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Justo confesor y san German obispo.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 28.

En la iglesia de San Jaime, continuan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 25.

Ninguna.

Dia 26.

De Cullera, laud 2.ª Pamela, 34 ton., pat. pat. Jaime Felany, con 6 mar., 1 pas., arróz y efectos.

De Motril, laud V. del Càrmen, de 11 ton., pat. Pedro Juan García, con 5 m. y tomates.

De Denia, jabeque Belisario, de 66 ton., p. Antelmo Juan, con 6 mar. y pipas vacías.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 25.

Para Ibiza, vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. Rafael Vich, con 18 mar., 27 pas., valija y efectos.

Para Sevilla, polacra goleta Nueva Carlota, de 136 ton., cap. D. Juan Verd, con 6 mar., yeso y pipas vacías.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 25 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera nublada con nieblas y llueve; horizonte cerrado; viento O. huracanado y la mara brava, cabrillada y con resaca.

A las doce: atmósfera nublada y llueve; horizonte cerrado por nieblas y calima; viento O. muy frescachon y la mar rizada y cabrillada.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Lulio.*

SALIDAS.

Un pailebot que ayer entró de arribada forzosa.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera con celajes y nubarrones por el N.O., N. y E.; horizonte calimoso y densas nieblas por el 1.er y 2.º cuadrantes; viento O.S.O. flojito y la mar rizada de fuera.

Pasa de E. á O. un falucho.

DIA 26.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera nublada y con alguna llovizna; horizonte calimoso y con densas nieblas por el N. y N.E; vien to N. débil y la mar con oleaje del S.

A las doce: atmósfera nublada y por el N. llueve; horizonte claro y densas nieblas por el N. y N.E.; viento O. galeno y la mar con oleaje de fuera y cabrillada.

SALIDAS.

Un jabeque y un falucho.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Jaime II* y un falucho. Durante la noche anterior salió el vapor *Santueri.*

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera brumosa y densas nubes por el O., N. y E; horizonte calimoso y gruesas nieblas por el N. y N.E; viento O. galeno y la mar revuelta y que vá cediendo en fuerza; la mar revuelta y con notable oleaje de fuera.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Vizcaya» salió el 21 de la Coruña con rumbo á Puerto-Rico, Habana y Veracrúz.

El «San Agustín» zarpó el 21 de Santiago de Cuba para Colón.

El «Buenos-Aires» llegó el 22 á Barcelona, procedente del puerto de su nombre, Montevideo, Santa Cruz de Tenerife y Cádiz.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 22 de Port-Said para Barcelona directamente, siendo esperado en aquel puerto del 27 al 28 del corriente.

El «Antonio Lopez» llegó el 22 á la Hbabana, procedente de Veracrúz y de paso para la Coruña y Santander, saliendo al efecto el 25 del actual.

El «Reina María Cristina» llegó el 21 à Cadiz prodecente de Barcelona.

El «Alfonso XIII» salió el 22 de Puerto-Rico para la Habana y Veracrúz.

El «España» llegó el 22 á Vigo procedente de Barcelona y Cádiz, continuando el 25 para Puerto-Rico, la Habana y Colon.

El «El Cano» salió el 22 de Málaga para Cádiz directamente.

El «Baldemero Iglesias» zarpó el 23 de Santiago de Cuba para la Coruña.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 23 á Santander, procedente de Veracrúz, la Habana y Puerto-Rico.

El «Ciudad de Santander» debia salió el 25 de Barcelona para Málaga, Cádiz, Puerto-Rico, la Habana y Veracrúz; y el «Antonio Lopez» el mismo dia de la Habana para la Coruña y Santander.

E «Isla de Mindanao» salió el 25 de Manila para la Peninsula.

Vapores estranjeros

Para el 25 y 26 tenian señaladas sus salidas del puerto de Barcelona para Buenos-Aires y escalas, los vapores argentino «El Argentino» é italianos «Giava» y «Carlo R.», pertenecientes á otras tantas compañias.

Con numeroso pasaje recaló el 22 en Barcelona, de Buenos-Aires, el vapor italiano «Duchesa di Genova», de «La Veloce», que continuó á las pocas horas su viaje á Génova.

EL FIN DE LOS PIELES ROJAS

Este título, que parece el de una novela por entregas, de las que estuvieron en boga hace unos cuantos años, es, sin embargo, el anuncio de un hecho muy positivo que se está preparando en el gran continente de la América del Norte.

Los Estados-Unidos ofrecen actualmente un ejemplo, sin precedente en la historia, de la lucha desesperada que sostiene las viejas razas indias del Norte para defenderse de la invasión europea.

Los telegramas de Nueva-York han anticipado breves noticias acerca de los resultados que produjera la tentativa de fundación de una ciudad en el territorio de Oklahoma; pero esas noticias no han dado idea circunstanciada de los sucesos.

Como es bien sabido, los naturales de América del Norte, ó á lo ménos los anteriores al descubrimiento del Nuevo Mundo por Colón, se dividen en tres clases: los esquimales, que ocupan el extremo Norte, los mejicanos y las tribus indias del centro, las que nos interesan en este momento.

Estas tribus ocupaban la mayor parte del continente, según consta incontestablemente. Conocidas son sus costumbres, la vida nómada y salvaje que han hecho siempre, y que hasta la saciedad nos describieron los novelistas de la época á que nos hemos referido.

Nadie ignora tampoco que, bajo la influencia de la civilización moderna y de la dominación de las razas europeas, el número de los aborígenes del Norte vá disminuyendo de día en día, y que las tribus indianas de los Estados-Unidos se encuentran como apriscadas en terrenos cada vez más reducidos, constituyendo poblaciones francas y confiadas al protectorado del gobierno *yankee.*

Estos lugares francos, ó *reservás,* como allí las llaman, forman el territorio que fué cedido á los Estados-Unidos por los *Creeks* y los *Seminolas,* pero á condición de que los blancos no llegarian nunca á instalarse en ellos.

Los Creeks y los Seminolas son los *Pieles Rojas.*

*
* *

Viven en su territorio rodeados por todas partes de europeos, pero en una completa independencia.

Conservan las costumbres y la religión de sus antepasados: por su manera de hacer la guerra, por su culto, su caza y sus fiestas, diríase que son los mismos indígenas anteriores á los tiempos colombianos. Sacrifican à los prisioneros y tienen en práctica la ley del talión. Audan desnudos, ó poco ménos, durante una larga época del año. Sus esposas, á las cuales llaman *su perro* la mayor parte de aquellos indios, reciben buen trato mientras les quedan fuerzas para llevar el peso del trabajo y en tanto que no escasean los víveres; para ellas son las ocupaciones serviles; los hombres no se dedican más que á la guerra y á la caza.

Los gobiernos de los Estados-Unidos, á cambio del territorio que les han abandonado, les proveen todos los años de abrigos de lana, de granos para la siembra, pólvora para la caza, etc., y además tienen la obligación de protejerlas contra las invasiones de los *settlers* que vayan á establecerse en la línea de sus fronteras.

Los *settlers* son, por lo general, europeos que acuden á aquellos suelos guiados por la esperanza de obtener la propiedad de una parcela, ó de establecer con los indios algún comercio provechoso.

De algunos años á esta parte los *settlers* habían ido ocupando en número considerable las fronteras de los Pieles Rojas, obligando á los Estados-Unidos á tomar severas medidas para conservar los derechos de sus protegidos.

En los confines del Kansas sobre todo, en la región del Oklahoma, la invasión está ofreciendo ya proporciones enormes, pues todos los Estados circunvecinos han enviado *settlers* respectivamente ligados con sus intereses.

En el mismo centro de Nueva York se organizó no há mucho, y á la vista del público, la expedición «para ir á tomar nuevos territorios.» Los arquitectos trazaron planos para la construcción de hoteles, iglesias, imprentas y ciudades enteras que se proyectaban fundar. Las casas de banca adelantaron capitales á los grupos más emprendedores de los *settlers* que iban á partir.

*
* *

Para asegurar el éxito de la empresa expedicionaria, se emplearon todos los recursos de la civilización moderna. Y en este concepto es como se presenta con caracteres de suceso curioso é importante la tentiva de fundar la ciudad de Guthrie en el Oklahoma.

La guerra de tribu contra tribu, de raza contra raza, del ocupante contra el poseedor primitivo del suelo; esa lucha que ha señalado los primeros periodos de la historia de la humanidad, se está sosteniendo hoy, á fines del siglo XIX, en los Estados-Unidos, sobre la frontera que separa el Kansas del territorio indio. Una diferencia, sin embargo, existe entre aquellas luchas históricas y la de ahora: los explotadores de hoy no se valen de otras armas que las muy pacíficas, aunque muy poderosas, de la civilización y del progreso.

Al principio los *settlers* acamparon en el Oklahoma; luego ya construyeron algunas habitaciones de madera. Por fin, ahora, recientemente, han construido en el suelo por ellos ocupado numersosos hoteles, han establecido una imprenta y han instalado varios tran-vías.

Los indios han protestado enérgicamente, llegando á enviar embajadores á Washinton para invocar el tratado de 1866 y pedir la protección de la gran república. En la capital de esta se ha visto, pues, el raro espectàculo de una embajada salvaje.

Pero los *settlers,* por su parte alegaron también poderosas razones. Era su número considerable, habian hecho cuantiosos gastos de instalación; y apoyados en tales fundamentes, pidieron con insistencia que se les reconociera el derecho de ocupar el territorio en que se hallaban establecidos.

Entonces fué cuando el gobierno de los Estados Unidos se determinó á estrechar los límites del territorio indio, y se votó una ley que dió satisfacción cumplida á los *settlers.*

*
* *

La ley mencionada debía ser puesta en vigor el 22 de Abril próximo pasado.

Bien se comprende la impaciencia con que los *settlers* del Oklahoma esperaban la *proclamación presidencial.* Aquella era para ellos la tierra prometida.

El gobierno había tomado todas las medidas para asegurar á los *settlers* el mayor número posible de ventajas.

El general del *Land Office,* especialmente encargado de la distribución de las parcelas, había establecido dos oficinas, que debian comenzar á funcionar el día de la proclamación del nuevo presidente.

El *Post-Office* había organizado un servicio especial para la distribución de las cartas. El *Land-Office* se encontraba con 11.000 lotes de terreno que repartir, y con mas de 50.000 *settlers* que reclamaban su posesión.

Ya nos ha dicho el telégrafo que la fundación de la ciudad de Guthrie ha fracasado. Pero se han creado otras dos ciudades: Oklahoma-City y Kingfisher. Cada una de ellas cuenta ya mas de 4,000 habitantes. Se preparan otras excursiones para extender el establecimiento de nuevas colonias.

No hay necesidad de hacer ver las consecuencias de estas invasiones del territorio indio por la raza europea. Han de traer, en un porvenir muy próximo, la desaparición completa de los Pieles Rojas. Así terminará una raza que no ha podido adaptarse á las condiciones de las sociedades modernas, y que sucumbe aplastada por la marcha irresistible del progreso.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

25 á las 9'40 n.

Esta tarde ha explotado un petardo de dinamita en el pasaje del Comercio, frente la habitación del fabricante Sr. Morell y Murillo.

No hay que lamentar desgracia alguna personal, pero sí considerables destrozos en el edificio.

Actualmente están empleados en la fábrica doble número de operarios que de ordinario.—*S.*

26 á las 8'10 n.

Desde la madrugada de ayer està lloviendo.

Con este motivo se suspendieron las regatas, hasta el juéves.—*S.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 26 á las 11 m.

Se dá como probable la conciliación del Sr. Romero Robledo con el Sr. Cánovas; y se cree quedarán borradas las enemistades que existian entre este último y el Sr. Martos.

Los periódicos hacen sobre estos estremos comentarios, recordando escenas y declaraciones de otros tiempos.

Dícese que el interregno parlamentario será breve, pues así lo desea y lo ha indicado el Sr. Sagasta.

Madrid 26 á las 6'45 t.

Telegrafian de Londres que los socialistas promovieron alboroto en el meeting celebrado para tratar de la supresión de las primas concedidas á los azúcares.

El Gobierno francés aplazará el fallo del proceso Boulanger, hasta despues de las elecciones generales.

Han salido operarios para empezar las obras del canal de Nicaragua.

Madrid 26 à las 7 t.

Los ministros almorzaron hoy con S. M. la Reina en Aranjuéz y despues celebraron Consejo.

Dícese que se propondrá á la Reina la terminación de la legislatura brevemente y la reapertura de las Cortes. Esta noticia necesita confirmación.

Madrid 26 á las 7'45 n.

Dáse por seguro que la minoría republicana coalicionista publicará un manifiesto que servirá de base de inteligencia á todos los grupos republicanos.

Háblase tambien de un manifiesto de los disidentes, en el que fijarán su actitud.

Madrid 26 á las 8'15 n.

Los Sres. Lopez Dominguez y Romero y Robledo coinciden en la cuestión económica con el Sr. Gamazo.

Los Sres. Conde de Toreno y Silvela dícese están disgustados por las corrientes que observan de reconciliación entre los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

Se habla de la dimisión del marques de la Vega de Armijo; pero no se da crédito al rumor.

Madrid 26 á las 10'30 n.

En el Consejo celebrado hoy en Aranjuéz se ha acordado seguir dentro de una prudente energía las corrientes conciliadoras; que el Gobierno hace cuestión de honor la no reproducción de las escenas pasadas, y al efecto reanudarà las Cortes cuando tenga la seguridad de que los disidentes y las oposiciones no pondràn obstáculos á la marcha política, ni entorpezcan los proyectos pendientes.

Insístese, no obstante, en que el Gabinete tiende á terminar la legislatura y hacer nueva convocatoria en breve plazo.

✝

LA SEÑORA

DOÑA MARIA PALMER Y VIDAL

VIUDA DE CÁCERES

falleció en San Juan de Campos el 20 actual

(E. P. D.)

Sus hermanas, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demàs parientes, suplican á sus amigos y conocidos, que por involuntario olvido no haya recibido el oportuno aviso, se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes 28 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la parroquial Iglesia de Santa Cruz; en lo que recibirán especial favor.

El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia por cada oración que se reze en sufragio del alma de la finada.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento de

D. PEDRO FERNANDEZ Y MOTTA

Todas las misas que se dirán el martes 28 del corriente, de siete á once, en la capilla de Nuestra Señora del Carmen de la iglesia de las Teresas, serán en sufragio de su alma.

Se suplican las oraciones de todos sus amigos y la asistencia à alguna de esas misas, para el eterno descanso del finado.

GUÍA ELECTORAL DE AYUNTAMIENTOS

DE 1889

se venden en esta imprenta á 1 peseta.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el **Copáiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva (MIDY) impreso en negro el nombre.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8

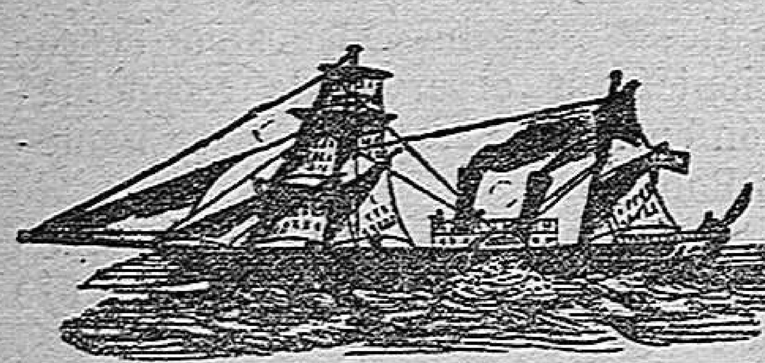
Y EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS.

Quinina de Pelletier

ó de los 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, los **Accesos febriles**, las **Fiebres intermitentes y palúdicas**, la **Gota**, el **Reumatismo**, los **Sudores nocturnos**. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de **PELLETIER**, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga (PELLETIER) más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Fármacias.



LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de Vapores.

El vapor

JAIME II

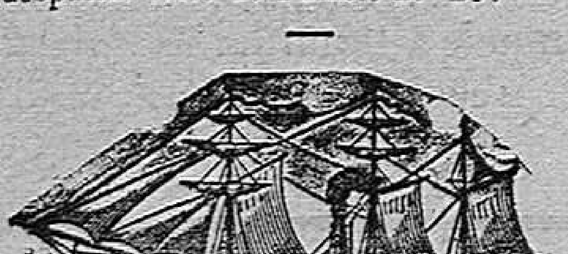
Saldrá de este puerto para el de

ARGEL

el miércoles 5 de Junio próximo á las dos de la tarde, regresando á ésta el miércoles 12 del mismo mes.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de Palacio n.º 26. 8—2



Vapores Correos Franceses

Saldrá de Barcelona el 31 Mayo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el vapor-correo frances

PROVENCE

Admite carga y pasajeros.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Informarán en Palma, Plaza de Copiñas número 5. 5

SUBASTA.—Se vende á voluntad de su dueño una finca consistente en zaguan con 4 pisos con derecho de agua, sita en esta ciudad calle de Bosch número 1; y otro zaguan con entresuelo, almacen, coladuría y otras dependencias, que ha servido de Colegio Politécnico, y linda con la primera y da á la plaza del Peso de la Paja, al cual tiene el portal sin número; son de nueva construcción. Tanto se venden juntas como separadas. Tendrá efecto el remate el dia 15 del mes de Junio á las ocho de la tarde en la Plaza de Cort. Para informes dirigirse á la calle del Socorro número 21, de seis á nueve de la mañana y de una á cuatro de la tarde. 8—1

FABRICA DE HIELO

Plaza del Temple

Precio del hielo. . . .	Rs.	5 1/2	la arroba.
Id. por fuera radíos. . . .		5	id.
Id. transparente para mesa.		8	id.
Id. en botellas 8 céntimos de escudo una.			

Baños

de la calle de S. Sebastián

Se abrirán el próximo miércoles 29 del corriente.

LA HIGUERA

y su cultivo en Mallorca

POR D. PEDRO ESTÉLRICH.

Véndese en esta imprenta y en las principales librerías á 1 peseta el ejemplar.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa **25 veces** sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el **Morrhuol** es mucho más eficaz que el aceite contra la **bronquitis**, los **catarros**, los **sudores nocturnos**, los **dolores de pecho**, la **consunción**, la **tísis laringea**, dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vias digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En las **Bronquitis crónica** se obtiene en 4 dias la diminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el **Morrhuol** modifica rapidamente el estado de los enfermos.

PARIS : 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO enlos adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

APARATO PULVERIZADOR

PARA ROCIAR LAS VIÑAS CON SULFATO DE COBRE

El más recomendable por su bondad y baratura y que mejores resultados dió el año anterior.

Se ha recibido el numeroso pedido que, para satisfacer las demandas y despues de agotadas las existencias, se hizo de este especial aparato.

Las personas que lo tienen encargado, pueden ya recogerlo; así como pueden pasar á examinarlo aquellas que no lo conozcan y tengan de él necesidad.

Establecimiento de **D. Jaime Obrador y Peris**, calles de Santo Domingo números 16 y 22 Pizárá números 1 y 3.—Palma.

Interesante á los estanqueros

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.

Se ha encontrado un re-loj. En esta imprenta darán razon.

NADA FALSO TODO REALIDAD

PARAGUAS

A mas de un 15 p% mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.

Telas de puras sedas garantidas—Puños caprichosos y de última novedad.

En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

PERFUMERIA UNIVERSAL

JAIME 2.º NÚM. 2 (AL LADO DE LAS MÁQUINAS SINGER). 52

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;

GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;

REFERENCIAS É INVESTIGACIONES

SOBRE

TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.ª

Apartado de correos 20. Teléfono 727.

Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

PASAJES SUBSIDIARIOS

PARA LA

REPUBLICA ARGENTINA

(Buenos-Aires)

Los que deseen obtenerlos recibirán *gratuitamente* toda clase de noticias dirigiéndose al Director de la Oficina oficial de Información en Madrid, calle del Desengaño, núm. 27, segundo izquierda.

Para referencias en esta localidad acudir al señor Agente D. José Elvira, San Miguel, 101, 3.º

4—2

Piano en venta

de cuerdas cruzadas, y se dará muy barato; aprovechad la ocasión. Para informes calle de los Olmos número 123, tienda. 6—2

ATENCION

En la tienda de la calle del Borne núm. 3 (vulgo *Cas Patró*), se ha recibido un gran surtido de pelo de pescar; Espantamoscas y Almidon inglés á precios baratísimos.

En la misma continúan vendiéndose los Garbanzos del Sauco á 2 reales libra, y se amasa en casa el tan acreditado pan tan sabroso y especiol para sopas. 10

No equivocarse

3 Calle del Borne. 3

Jaime Tornamira

POESÍAS

Un tomito en octavo, de 158 páginas, esmeradamente impreso

Se vende á una peseta encuadernado en rústica, en las librerías de D. Felipe Guasp, Colomar, Gelabert, Amengual y Muntaner, Puigredón, Umbert, Tous y Cantos. 16

ACEITE PURO DE

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma: Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,686 — **Lúnes 27 de Mayo de 1889**

JUICIO ORAL

El crímen de la calle de Fuencarral

32 SESIÓN

El público es más numeroso aún que de ordinario. La sala está literalmente llena.

Al entrar los procesados se oyen muchos rumores entre el público, que se pone en pié para contemplarlos. El presidente advierte que despejará la sala si no guarda silencio.

(En sustitución del Sr. Galiana que se encuentra enfermo, asiste el Sr. Muñoz Rivero.)

La defensa de Dolores Avila

El Sr. Presidente.—Tiene la palabra el defensor de Dolores Avila.

El Sr. Pérez de Soto empieza protestando del acuerdo de la Sala qué denegó la información suplementaria, y dice que viene resuelto á decir claramente la verdad, aunque no tiene la intención de ofender á nadie.

Por encima de todo—añade—están los intereses de la defensa y la salvación de esa desgraciada mujer, de cuya inocencia estoy convencido,

Renuncio á hablar de ese sumario, que me recuerda la frase de San Agustín, que decía que la ignorancia del juez era el mayor peligro para el inocente.

Siento que no esté presente el Sr. Galiana, que ha hablado de la sugestión de Higinia por Dolores sin aducir prueba alguna, como se ha hecho más de una vez en este proceso por otros que están á más altura que el Sr. Galiana.

Si existiera esa sugestión, la habría ejercido Higinia sobre Dolores; los testimonios que se han aducido en este proceso lo indican, y fuera de eso, basta fijarse en las procesadas para comprender que es de todo punto inverosímil que Higinia obrara bajo la presión de Dolores Avila.

El primer paso para el procesamiento de Dolores lo dió el Sr. Millán, fundándose en una declaraciòn de Higinia que esta procesada ha negado más de una vez. Sin embargo, el juez instructor decretó el procesamiento de Dolores y de su hermana María.

El único cargo serio que había contra Dolores era el testimonio de las presas, que decían haber oido la conversación entre las dos procesadas; pero desde el momento en que el señor fiscal pide que se las procese por falso testimonio, no tiene valor alguno su afirmación.

Por lo tanto, no puede sostenerse que Dolores sea encubridora. Dolores Avila no puede ser más que ó autora del robo con homicidio, ò inocente. Manifiesta la extrañeza que le causó la petición fiscal, hasta el punto de hacerle dudar si la delicada salud del Sr. Viada habría producido alguna alteración en sus facultades intelectuales, y se queja de la desigualdad que en su opinión se ha observado en el juicio entre el Ministerio público y las demás partes, citando varios hechos para comprobarlo.

Voy á ocuparme de los hombres. ¿Conque son fantasmas? Gregoria Pareja los vió y los describe minuciosamente. Los vió don Amancio Cabello. Eran los mismos, puesto que el portero aseguró que el gasista se había marchado ya cuando llegó el Sr. Cabello con su señora. También Angela Santamaría vió á un hombre que subía con precipitación y que entraba en casa de doña Luciana, sin llamar en la misma. Ese hombre era el mismo también que vió Eulalia Oyanguren, y cuyo aspecto le causó extrañeza. También la criada del doctor Mariani vió hombres que le parecieron sospechosos. El dueño del café del Reino dijo al citado Sr. Mariani que había visto al procesado Varela en la escalera de la casa la noche del crímen.

Estos fantasmas son los mismos que vió salir Angela Santa María y que encontró el coronel Ossío. Hay, pues, datos para afirmar que entraron y salieron hombres. El brazo que viò Gregoria Pareja lo prueba también. Creo demostrado, por lo tanto, que han tomado parte en el crímen hombres, y hubiera sido conveniente que se les buscara, en vez de seguir la pista de las mujeres.

Cita el testimonio de los que afirmaron que habían visto á Higinia con Fernando Blanco, à quien se reservaba el papel de víctima. Si estos testigos son falsos, ¿còmo el señor fiscal no ha pedido que se les procese, cómo á Ramos Querencia?

Dice que Higinia ha sido objeto de muchas atenciones (Higinia se sonríe), y que no se ha hecho otro tanto con Dolores, porque como no sabe nada, no puede confesar y no hay que halagarla. (Se oyen algunos rumores de aprobación. El Presidente amenaza con despejar la Sala.)

Manifiesta que, á su parecer, Higinia no es una mujer perversa, que está engañada no se sabe por quién, y que por eso no declara la verdad ni se asusta al oir que piden para ella la pena de muerte, porque tiene la creencia de que no subirá al patíbulo.

Este no es un crímen vulgar, aunque lo sea en su ejecución; lo ocurrido después hace que merezca atención especial.

El señor fiscal ha creído toda la declaración de Higinia, exceptuando lo relativo á la intoxicación del perro. Conviene fijarse en este detalle, que puede contribuir al descubrimiento de la verdad.

Dice que la manera de verificar la muerte de doña Luciana es inverosímil tal como la ha referido Higinia, cuya declaración comenta con ironía.

Las heridas de D.ª Luciana revelan una mano certera en herir. Es inverosímil que la fueran inferidas sin estar sujeta hasta el punto de que no pudiera moverse, porsi no los bordes de las heridas no serían tan limpios y tan seguros.

Higinia tiene indudablemente colaboradores en sus declaraciones, pues tienen ciertos visos de verosimilitud que merecen notarse.

Manifiesta que aprovecha la ocasión para manifestar su reconocimiento al digno magistrado Sr. Gil Muñoz, que practicó la información suplementaria, y al fiscal señor Cavareda, y también al relator señor Iruegas, que tantas atenciones han tenido con los letrados y que tan dignamente cumplieron su deber.

Afirma que no es natural que Higinia y Dolores se fueran después del crímen á pasear por las calles, al sótano H, y sobre todo à tomar un cuarto en la calle de Eguiluz para dejar allí el producto del robo, cuando precisamente el móvil que las había impulsado á cometer el crímen era robar.

Pasa á examinar la acusación fiscal, negando que se hayan comprobado la mayor parte de los extremos de la declaración última de Higinia. Describe el reconocimiento de la casa de la calle de Eguiluz, y dice que horas antes de verificarse la diligencia estaba el edificio vigilado por la policía. El indicio del cuarto de la calle de la Manzana no tiene valor alguno, según el señor Pèrez de Soto.

«No puedo admitir—dice—el cargo que se hace á Dolores Avila, diciendo que no pudo dar cuenta del empleo de su tiempo el día 1.º de julio. Mi defendida ha dado cuenta de lo que hizo aquel día, como pudiera haberlo hecho cualquier persona en sus circunstancias.»

Expone varios datos en comprobación de lo anterior. Al decir incidentalmente que Dolores fuma como Higinia, ésta le interrumpe diciendo: «Los cigarros que usted me ha dado.»

El Presidente.—La procesada guardarà silencio y compostura.

El Sr. Pérez de Soto.—Yo me amparo de los testimonios de los vecinos de Dolores Avila, que el fiscal ha declarado irrecusables. Esos testimonios acreditan que mi defendida salió à las diez de la mañana y volvió á las cuatro de la tarde.

El señor fiscal se ha convertido en testigo de cargo contra Dolores Avila, diciendo que la procesada mintió cuando dijo que el juez la había dicho: «Levántese usted el pañuelo.» Ningún autor de derecho justifica esa intervención del representante del Ministerio público, y además es posible que el señor fiscal se distrajese un momento y mientras tanto el juez pudiera hacer esa indicación.

Dice que el testimonio de la señora que manifestó que había oído decir ¡Dolores, sube! nada vale, puesto que esto ocurrió á la una y no à las diez y media. Censura con acritud una pregunta del Ministerio fiscal á Higinia, de la cual protestó por creer que era sugestiva.

Enumera los extremos de la declaraciòn de Higinia que no se han comprobado. Según el Sr. Pérez de Soto, el detalle del monetario, que Higinia dijo que no estaba en casa del cambista cuando ella y Dolores se presentaron à cambiar el billete, debió comunicárselo alguien para dar apariencias de verdad á su relato.

Analiza la declaración del cochero, considerando inverosímil que recordara tan minuciosamente hechos ocurridos mucho tiempo antes. Además, el cochero no reconoció à Dolores. Podrá Higinia haber paseado con su amiga Felisa, ó con Lola la billetera, ó con cualquiera otra persona; pero no puede afirmarse que fuese con Dolores Avila, toda vez que el mismo cochero lo niega.

Es increíble que Dolores se arrancara las mangas de la chambra y no tuviera la idea de comprar otra. Sebastiana Maldonado no sólo negò haber visto á Dolores sin mangas, sino que dijo que la había inducido á declarar lo contrario.

Lee la estadística que publicó un periódico acerca del tiempo que debió emplear Higinia en lo que hizo, según su declaración, desde que salió con Dolores de cometer el crímen. Censura que el fiscal aceptara lo declarado por Ramos Querencia contra Dolores, cuando pide que se le procese por falso testimonio á causa de otras declaraciones.

El Sr. Presidente llama la atención del letrado sobre algunas de las palabras que acaba de pronunciar. El Sr. Pérez de Soto dice que está hablando en defensa de una procesada contra la cual se pide la pena de muerte, y que necesita combatir la petición fiscal.

Se extiende en consideraciones sobre la prueba de indicios, diciendo que es expuesto abusar de ella.

A peticiòn del letrado, el Sr. Presidente suspende la sesión por unos cuantos minutos.

—

A las cuatro y diez minutos se reanuda la sesión.

El Sr. Pérez de Soto.—Voy á ocuparme de lo que se dice en el informe fiscal acerca de la cédula que llevó Higinia à casa de D.ª Luciana.

Dolores Avila ha confesado que más de una vez había ido à casa de un conocido suyo á sacar cédulas para ella y para algunas amigas; pero dijo que no recordaba haberla sacado para Higinia, y que estaba segura de no haber acompañado à ésta. El único testimonio en apoyo de lo afirmado por Higinia es el de la tabernera, pero esta testigo declaró de una manera vacilante, como si no estuviera convencida de lo que decía.

Señala la contradicción entre lo declarado por Higinia y el Cano acerca del día en que se hizo á éste la proposición de robo por las procesadas.

El último argumento empleado por el señor fiscal es el de que niega y se calla. Es natural que niegue y que calle puesto que no sabe nada. Es ó no es un motivo de inculpación. Si hubiera sabido algo lo hubiera dicho, aunque no fuera màs que para salvar su vida é impulsada por el deseo de venganza.

Conviene à los intereses de mi defensa hablar de otro punto.

No quiero molestar al procesado Vázquez Varela, contra el cual nada tengo que pedir pero debo demostrar que el ministerio fiscal, que ninguna pena ha pedido contra Vázquez Varela, no debía lógicamente pedirla contra Dolores Avila.

Compara los antecedentes penales y morales de Dolores Avila y Vázquez Varela, diciendo que la opinión juzga inocente á la primera y culpable al segundo. La conducta de Dolores en la Sala ha sido irreprochable; la de Varela, acaso con algùn motivo, cosa que yo nó he de examinar, ha sido la contraria, pues ha pegado y denostado á un testigo.

Trata luego del estado de ánimo de los procesados durante la causa y de las acusaciones que Higinia ha lanzado contra Dolores y Vázquez Varela.

Higinia vuelve à interrumpir al Sr. Pérez de Soto y el presidente la marda callar.

Higinia ha prestado 12 declaraciones en que acusa á Varela y dos en que acusa á Dolores (Vázquez Varela se retira con la venia del presidente, por hallarse indispuesto). Esas 12 declaraciones debian haber servido de indicio al Ministerio fiscal. (Otra vez vuelve à interumpir Higinia. El letrado la contesta. El presidente le advierte que se dirija á la Sala, y dice que si la procesada vuelve á hablar, la hará salir.)

Dice que la última declaración de Higinia fué motivada por la de Gregoria Pareja. Contra Vázquez Varela hay el indicio de los testigos que afirman que salía de la Carcel, y además lo que se ha dicho acerca de la barba postiza. No trato de acusar á Varela, lo que hago es ampararme de él para mi defensa.

Yo pido la absolución de Vàzquez Varela, porque contra él no hay más que indicios; pero esos indicios son mayores que los que hay contra Dolores Avila, contra quien se pide la pena de muerte.

Manifiesta que no cree que Higinia sea autora del crímen, sino que solo abrió la puerta, y luego echó el cerrojo por miedo à que volvieran los asesinos y la mataran. Higinia no es tan criminal; creo que no debe subir al patíbulo; tal vez haga revelaciones alguna vez y se decida à decir la verdad. Piense la Sala que pueden alzarse dos patíbulos y ocurrir como en el crímen de la calle de la Montera, en que se impuso el castigo á personas que no eran las culpables. (Muestras de aprobaciòn. El Presidente advierte al público que no puede manifestar aprobación ni desaprobación.)

Se queja de que la Sala le haya negado varias diligencias y protesta nuevamente de indefensiòn.

Hablando del Sr. Marco, dice que está hace treinta años machacando hierro y que es tan honrado (?) como el hierro que machaca.

Afirma que el crímen tiene resonancia en toda Europa, y que muchos periódicos extranjeros se ocupan de él, y termina manifestando que confía en la rectitud del fallo de la Sala.

El Sr. Presidente.—El defensor de Vázquez Varela tiene la palabra.

Informe del Sr. Rojo Arias

«Llegò por fin el dia, señores de la Sala, día por mí deseado, en que llegamos á la investigaciòn de la verdad. La defensa de Vázquez Varela ha sufrido once meses, dia por dia, invenciones concordadas para hacer, de lo que debe ser materia de la justicia, materia y objeto de granjería. Once meses pensando en lo que se diría de nosotros en esos paises donde se publica una prensa digna y levantada, sin que esto quiera decir que no lo sea la nuestra: una prensa que, respondiendo á su misión, busca la ilustraciòn del pueblo; busca el mantenimiento de lo que es fundamental en todo pais; busca el prestigio para todo el que se llame conciudadano suyo. Y en cambio unos cuantos periòdicos, no la prensa española, y digo esto muy alto, han tomado pretexto de un crímen vulgar para hacer de él el ariete demoledor con que hipócritamente se viene á ayudar á la justicia para procurar destruir este baluarte de la sociedad.

»¿Qué me importa á mí que se tengan en la boca y en la conciencia palabras y creencias distintas, si después se escuchan discursos como los que aquí se han oido y en los periòdicos se publican cosas con móviles villanos como las que se han publicado?

»No quiero seguir discurriendo por este camino, pues yo, señores de la Sala, afirmo que no he de hacer una apreciación sin que tenga un fundamento. Yo no vengo aquí para dar gusto á nadie; yo vengo aquí por móviles màs altos.

»Se atiende, quiero pensar piadosamente, á un amor propio despreciable, que no puede ajustarse al recto obrar, en el que siempre se vería la dignidad de sí propio y también la dignidad y el prestigio de la justicia.

»Los que tal hacen no se paran ante la consideraciòn de que no se trata aquí de un motivo liviano, como de los que se tratan todos los días en la prensa facilitando una elección de diputado ò un nombramiento de gobernador, sinò que aquí no se han parado en calumniar y han llegado hasta el nivel más bajo de la moral pretendiendo que se dicte la pena de muerte para un inocente.

»Señores de la Sala, ¡qué tristeza de espectáculo! ¡Qué responsabilidad moral la de los que se sientan en aquellos bancos! ¡Ahora sè lo que es esa acciòn popular!

»¿Por qué no acusan? ¿Por qué vienen á lanzar la flecha del reto en el fango, para una pobre víctima que no habían podido matar y que no podrá vivir en su país? (El señor Ruiz Jiménez se sonríe). Ríase lo que quiera el Sr. Ruiz Jiménez.

»¡Ah, señores! No voy á entrar en el pro-

ceso, porque tengo muchas cuentas que ajustar. (Risas.) Ahí está la acción popular. ¿Por qué está ahí? ¿Con qué derecho ocupa esos bancos?

(El Sr. Ruiz Jiménez: Con el derecho que da la ley.)

»No es verdad: lo he estado viendo dentro y fuera de aquí.

El presidente:—Diríjase el letrado á la Sala.

¿Por què estáis ahí? repito. ¿Cómo continuais ahí cuando no acusais? Ahí no puede estar nadie sin que no pida nada contra Varela. Y ¿qué pedis vosotros? ¿Por qué no mantenéis vuestras conclusiones provisionales? Pues no las mantenéis por miedo. ¿Por qué no habeís formulado otras consideraciones. Ya lo habeís dicho, porque no encontrais materia para acusar. ¡Pues entonces pedid la absoluciòn!

»¿Cómo que no? Pues entonces estamos en un periodo de recelo contra la acciòn popular, si vuestra honrada conciencia no os permite acusar, retiraos y no ocupeis esos puestos, y no vengais à calumniar, por aquello de que «calumnia, que algo queda»

El Sr. Ballesteros con voz enèrgica y violenta, rechaza esta frase del Sr. Rojo Arias, diciendo: «El calumniador es S. S.»

La confusiòn y la gritería que se produce con este motivo en la sala es grandísima. Es imposible dar aproximada idea de ella en estas columnas. Una parte del público protesta contra las frases del Sr. Rojo Arias. Todos los asistentes al juicio se levantan de sus asientos. El presidente en vano agita la campanilla para conseguir el silencio, y se ve precisado á ordenar el despejo de la sala.

Los letrados de la acciòn popular se levantan de sus asientos y dispónense á abandonar el estrado diciendo el Sr. Ballesteros:» Nos marchamos porque sentimos nàuseas de escuchar à S. S.»

El presidente les pregunta que por qué causa se retiran, y contestan los letrados que porque están enfermos.

El Rojo Arias.—Siento que se vayan los letrados de la acción popular. Yo pido que se consiguen en el acta las palabras pronunciadas.

El presidente.—Se suspende el juicio hasta mañana.

La gritería y la confusión sigue hasta que el público abandona por completo la sala. Los comentarios acerca de lo ocurirdo son muchos y variados, habiendo para todos los gustos.

Cuando se hubo evacuado la sala, los letrados que intervienen en el juicio firmaron el acta, que inmediatamente se levantò, para que en ella constasen las palabras del Sr. Rojo Arias.

Como cosa definitiva puédese anunciar que los letrados representantes de la acciòn popular resuelven no asistir á las sesiones del juicio oral mientras hable el defensor de Vazquez Varela.

Tal es el ruidoso incidente que nos anticipó el telegrafo.

Mañana seguiremos publicando la continuaciòn de la defensa truncada con este motivo.

NOTICIAS

Del Interior

Los comerciantes é industriales de Soller à quienes de una manera más directa ha perjudicado la suspensiòn de los viajes quincenales que hacia el vapor *Niny*, después de aguardar con impaciencia é inutilmente la vuelta del indicado vapor, han resuelto por fin fletar á uno de los barcos de aquella matrícula para que lleve á Barcelona los productos de las diferentes fábricas de aquel pueblo y traiga à la vuelta las primeras materias y comestibles cuya escasèz se deja ya sentir.

Ul laud San José ha sido el que se ha fletado y se hará á la vela uno de estos dias.

***

De síntoma fatal califica el *Soller* la escesiva y temprana florecencia que se observa en los naranjos este año, añadiendo que nunca habianse visto estos tan abatidos como ahora despues del esfuerzo que han tenido que hacer para florecer tan abundantemente, sin haber retoñado ni mucho ni poco.

El aspecto que representa la huerta de aquel valle, antes tan hermosa, es en extremo desconsolador, con lo cual se han totalmente frustado las esperanzas de los pocos propietarios que aun tenían fé en las nuevas plantaciones.

Es evidente, dice el mismo colega, que nuestro porvenir agrícola no está en el cultivo del naranjo; y hora es ya de que cuantos se interesan por este desgraciado pueblo se unan para estudiar con detención el asunto y ver de encontrar los medios con que poder sacar à nuestra agricultura de la aflictiva situación en que la ha colocado la terrible peste, ese enemigo invisible con quien luchamos sin resultado desde 1865.

***

Ha llegado á Soller el afamado publicista D. José M.ª Quadrado con su apreciable familia, que han ido con el proyecto de pasar allí una temporada como acostumbran hacerlo todos los años.

***

El jueve 23 del actual, á las últimas horas de la tarde, falleció en Felanitx Don Mateo Caldentey, padre del notario del mismo nombre.

***

Ayer mañana serian las nueve se declarò un incendio en la casa número 41 de la calle de Sala en Porreras. A sofocarlo acudieron autoridades, guardia civil y vecinos; lo cual consiguieron al cabo de una hora no sin grandes esfuerzos. No hay que lamentar desgracias personales; y las pérdidas se calculan en unas mil pesetas, pues ha desaparecido el tejado y parte del piso del pajar, con los aperos de labranza.

El incendio dícese se debe à la impremeditación de un chico de ocho años que encendiò un fòsforo en dicho pajar.

***

En el vapor *Ciudad de Ciudadela* se embarcaron el viérnes ùltimo, en Pollensa, un centenar de vecinos de aquellos contornos que van á Buenos Aires en busca del pan de cada dia que han echado de menos aquí.

¡Ojala lo encuentren!

TELEGRAMAS

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)

Manila 25.

Hoy ha salido de este puerto para la Peninsula, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Mindanao.*

Paris 25.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 p% exterior español 76.47 76.40 76.31 76.18 76.34 76.37 76.15 76.06 3 p% francos 86.97.

Londres 25.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 p% exterior español 76.25 76.37.

Berlin 25.

El periódico *El Berlinier Tageblatt* publica el resultado de la entrevista que uno de sus redactores ha tenido con el presidente del Consejo de ministros de Italia, Sr. Crispi.

Interrogado el señor Crispi sobre las demostraciones de los italianos en favor de Francia, dijo, que el pueblo italiano se encogia de hombros y que Alemania podia estar tranquila, añadiendo que eran habladurías para hacer un reclamo personal.

Preguntado si Italia se inclinaría más hacia Francia que hacia Alemania, dijo que la mejor respuesta que podia dar era citar el párrafo del discurso del Rey Humberto, diciendo que Italia tiene en derredor de su monarca la popular garantía de los sentimientos de su pueblo.

Respecto al caso en que Francia trabaje en favor del Papa, dijo que Francia era muy dueña de hacer cuantas concesiones quisiese en favor de Su Santidad, siendo para nosotros completamente indiferente.

«Italia—añadió—es bastante fuerte para seguir la vía trazada, sin dejarse imponer por nadie.»

Preguntada su opinión sobre Boulanger, contestó que ignoraba si Boulanger saldria triunfante de la empresa. «De todos modos—añadió—no debemos ocuparnos de un charlatan político.»

Por lo que atañe à la conclusión del convenio militar especial entre Italia y Alemania, declaró que no podía dar ninguna esplicación apropósito de este asunto, pero «podeis tener la certeza de que nuestra alianza con Alemania es de las más sólidas.»

París 25.

Los sucesos parlamentarios ocurridos el juéves en Madrid, no fueron conocidos en París hasta el viérnes por la tarde.

El periódico *La Republique* publica un estenso artículo, ocupàndose de dicho asunto.

Dice que los incidentes ocurridos en la Cámara de Diputados han venido bien inoportunamente à complicar la situación ya bastante delicada del gabinete español y que éste ha debido prever, en vista de la situación en que se encontraba la mayoría de la Cámara y de la impotencia del Ministerio contra las coaliciones.

Añade que la situación continuará siendo la misma cuando se reanuden los debates parlamentarios si no se adoptan grandes resoluciones que hagan terminar la anarquía parlamentaria.

Termina afirmando que España necesita un gobierno capaz de dar todas las libertades necesarias y todas las reformas largo tiempo esperadas.

Berlin 25.

Apesar del silencio que guardan los periódicos oficiosos respecto de las huelgas, estas continúan revistiendo caractéres muy graves en muchos departamentos mineros.

Anunciase para mañana una gran reunión en Bochum, para protestar contra la falta de cumplimiento de las obligaciones contraidas por los administradores de las minas.

Se organizan muchos *meetings* con el mismo objeto.

París 25.

Los estudiantes de la Universidad de Roma han invitado à los de Berlin para que vengan comisiones á la inauguración del monumento de Giordano Bruno.

Muchos de estos han aceptado la invitación.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

A las cinco y media cerramos este suplemento habiendo esperado inútilmente los telegramas de nuestro servicio especial *urgentes (!!)*

No se impacienten nuestros suscriptores; paciencia y vayan sumando retrasos.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

Mañana 28.

En Montesión á las siete, al tiempo de la celebración de una misa, se hará como de costumbre el devoto ejercicio dedicado á S. Alonso Rodriguez, con música.

SECCION COMERCIAL

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear.	120'00
Cambio Mallorquin.	85'00
Ferro-carriles de Mallorca	60'25
Alumbrado por Gas.	131'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina.	80'00
Bonos Municipales.	46'50
La Isleña, Empresa Mallorquinaá. Vapor.	34'00
MADRID.	
4 p.% perpétuo interior.	76'75
4 p.% amortizable	90'40
Billetes hipotecarios de Cuba	105'80
Banco de España.	417'50
Tabacos.	111'00
BARCELONA.	
4 p.% perpetuo interior	76'72
4 p.% perpetuo exterior	78'67
4 p.% amortizable	90'30
Billetes hipotecarios Cuba.	105'37
Banco Hispano-Colonial	66'60
Ferro-carriles del Norte	83'50
PARÍS.	
4 p.% español.	76'21
Panamá.	57'50

La Unión y el Fenix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Establecida en Madrid calle de Olózaga 1.

(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social. 12.000.000 de desetas efectivas.

Primas y reservas 41.075.393 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran *Compañia nacional* cuyo capital de Rvon. 48 millones, no nominales sino efectivos es superior al de las Compañías que operan en España, asegura conta el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los últimos años durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Pesetas 34.771.411

Correspondiendo al año 1888, Pesetas 2051.150'65

Subdirección de Baleares—Union 109, principal.

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

EL DE MÃS CIRCULACIÓN DE PALMA

TARIFA DE ANUNCIOS

En la plana 4.ª— 7 céntimos de peseta la línea.

» » » 3.ª—14 » » » » »

Comunicados: á 15 céntimos de peseta la línea.

Anuncios especiales y de difícil composición á precios convencionales.

Los anuncios deben entregarse antes de las ocho de la mañana del día de su inserción.

☞Los Sres. Suscritores tienen derecho á tres inserciones gratuitas de asuntos, no comerciales.

☞Los anuncios oficiales ó comerciales—de interés general—se insertarán gratuitamente.

ADMINISTRACIÓN

VIUDA É HIJOS DE GELABERT, PARA LOS ANUNCIOS NACIONALES — SRES. SAAVEDRA HERMANOS—55, RUE TAIBOUT--PARIS—PARA LOS EXTRANGEROS

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.